

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "SERVICIO DE TRANSPORTE LATIN TRANS DCGR
S.A."**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 15 días del mes de abril del 2020, siendo las once horas, se llevó acabo la junta en las oficinas ubicadas en el Edificio Atlantic Business Center ubicado en las calles Francisco Salazar y Luis Tamayo , reunido la totalidad del capital social de la compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE LATIN TRANS DCGR S.A."** asisten los señores socios García Revelo Dante Jeferson y García Revelo Carlos Mauricio; por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la asamblea GARCIA REVELO CARLOS MAURICIO en calidad de Presidente, y como secretario el señor GARCIA REVELO DANTE JEFERSON.

El presidente declara instalada la asamblea y se da lectura del orden del día para consideración de los asistentes:

Orden del Día

1. Constatación de los asistentes.
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General;
3. Lectura y aprobación del Informe del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019;
4. Varios

1.-Se dio constancia del quorum y él Presidente Sr. Carlos García pone a consideración el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad, seguidamente se da paso al punto 1 lectura y aprobación del informe del gerente general. El señor Gerente General da lectura de su informe que se detalla a continuación:

INFORME DEL GERENTE (Adjunto)

Una vez conocido el informe, el presidente pone a consideración de los asistentes, quienes aprueban por unanimidad el informe presentado.

2.- Punto 2 del orden del día, lectura y aprobación de balances y estados financieros.

Se da lectura explicativa del balance y estado de pérdidas y ganancias.

Una vez conocido el informe, el presidente pone a consideración de los asistentes, quienes aprueban por unanimidad el informe presentado.

3.- Varios.

Se habla acerca del funcionamiento de la empresa, ya que se han realizado todos los trámites necesarios para conseguir los permisos en la Agencia Nacional de Tránsito, pero esto ha sido imposible. Los miembros de la junta esperarán hasta este año 2020 los resultados de dichos trámites, pero si no se consigue, se deberá tomar otras medidas.

Sin haber ningún otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por el Secretario a los concurrentes quienes aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General Ordinaria.



García Revelo Carlos Mauricio
Presidente

C.I.: 121236574



García Revelo Dante Jeferson
Secretario

C.I.: 17114969-3